

PROTOCOLO PROCEDIMIENTO INSCRIPCIONES DEFINITIVAS
ONLINE
GENERACIÓN 2020

- El estudiante deberá enviar mail a bedeliaeg@hc.edu.uy indicando en el **ASUNTO: “Inscripción definitiva 2020 a curso de Posgrado”**.
- En el **cuerpo** del mail deberá **indicar** que envía en adjunto los documentos solicitados:
 - Escaneo de Cédula de Identidad (original – no fotocopia), legible, de ambos lados.
 - Escaneo de Título universitario (original – no fotocopia), de ambos lados.
 - Formulario de Inscripción a curso de Posgrado **ONLINE**, completado en máquina (**no se aceptarán formularios llenados a mano**).
- Recibido el formulario, Sección Bedelía de la Escuela de Graduados procederá a realizar la inscripción en el SGAE.
- El estudiante recibirá un mail en el cual se indicará: **“su inscripción fue realizada con éxito”**, se adjuntará guía para realizar inscripciones a los cursos por internet y el censo estadístico obligatorio.

(INSTRUCTIVO DE LA PAG. ESTUDIANTES.UDELAR.EDU.UY).

- Al estudiante que haya declarado no tener clave de Bedelía se le indicará como ponerse en contacto con el SECIU a efectos que le otorguen el Código de Activación.
- Culminado el nuevo período de inscripción extraordinario fijado por la Comisión Directiva, se procederá a la confección de los listados a efectos de ser remitido a cada uno de los servicios.

NOTA: Aquellos estudiantes que durante el período de inscripción condicional correspondiente a julio/2019 no se hubieran inscripto en la Escuela de Graduados para la prueba de ingreso, pero rindieran y aprobaran las pruebas de Residencias Médicas.

Serán admitidos y deberán realizar la inscripción dentro de la misma especialidad, si cumplen con alguno de los siguientes requisitos:

- Haber aprobado las pruebas de Residencias Médicas y **tomado posesión de un cargo**.
- **Si y solo si** la especialidad en cuestión no tuviera límite de cupos o quedaran cupos disponibles luego de inscribirse todos aquellos que si lo hicieran en el período de julio/2019.
